II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS. SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

18480

RESOLUCION de 11 de junio de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al Notario de San Clemente don Francisco Martínez Ruipérez, por haber cumplido la edad reglamentaria de setenta y cinco

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento Notarial de 2 de junio de 1944 y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de San Clemente don Francisco Martínez Ruipérez, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Mata Pallarés.

Ilmo, Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

18481

RESOLUCION de 18 de junio de 1983, de la Direc-ción General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Ceuta, Colegio Notarial de Sevilla, al Notario de dicha localidad don Francisco Javier Alonso-Morgado Díaz.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Ceuta, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Istado y en el apartado a) número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Ceuta, Colegio Notarial de Sevilla, a don Francisco Javier Alonso-Morgado Díaz, Notario c n residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

MINISTERIO DE DEFENSA

18482

REAL DECRETO 1838/1983, de 30 de junio, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Artillería don José Pontijas de Diego.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/

1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de junio de 1983,
Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de 21 de mayo de 1983, y efectos económicos de 1 de junio de igual año, al General de Brigada de Artillería don Les Portiges de Diego quedendo en la cituación Artillería don José Pontijas de Diego, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 30 de junio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

18483

REAL DECRETO 1839/1983, de 30 de junio, ror el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Pardo de Santayana y Coloma.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del de 1003 de 1003.

día 29 de junio de 1983, Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de 27 de abril de 1983 y efectos económicos de 1 de mayo de igual año, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Pardo de Santayana y Coloma, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 30 de junio de 1983.

JUAN CABLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

18484

REAL DECRETO 1840/1983, de 30 de iunio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infanteria al Coronel de Infanteria, Diplomado de Estado Mayor, don José Carrasco Lanzos.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/

una vez cumplidos los requisitos que senala el Real Decreto 2837/
1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y
previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del
día 29 de junio de 1983,
Vengo en promover al empleo de General de Brigada de
Infantería, con antigüedad de 21 de mayo de 1983, y efectos
económicos de 1 de junio de igual año, al Coronel de Infantería,
Diplomado de Estado Mayor, don José Carrasco Lanzos, quedando en la situación de disponible forzoso.
Dado en Madrid a 30 de junio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

18485

REAL DECRETO 1841/1983, de 30 de junio, por el que se asciende al empleo de General Interventor del Ejército al Coronel de Intervención del Ejército don Marcelo Ortega Moreno.

Por existir vacante en el empleo de General Interventor del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de junio de 1983, Vengo en promover al empleo de General Interventor del Ejército, con antigüedad de 11 de junio de 1983, y efectos económicos de 1 de julio de igual año, al Coronel de Intervención

del Ejército don Marcelo Ortega Moreno, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 30 de junio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

18486

REAL DECRETO 1842/1983, de 30 de junio, por el que se asciende al empleo de General Subihspec-tor Médico del Ejército al Coronel Médico del Ejército don Antonio de Orbe Machado.

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector Médico del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de junio de 1983.

Vengo en su reunion del dia 29 de junio de 1983,
Vengo en promover al empleo de General Subinspector Médico del Ejército, con antigüedad de 5 de junio de 1983, y efectos económicos de 1 de julio de igual año, al Coronel Médico del Ejército don Antonio de Orbe Machado, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 30 de junio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. NARCISO SERRA SERRA

18487

REAL DECRETO 1843/1983, de 30 de junio, por el que se asciende al empleo de General Subinspec-tor Médico del Ejército al Coronel Médico del Ejército don Joaquín Herrera Yebra.

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector Médico del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de junio de 1983, Vengo en promover al empleo de General Subinspector Médico del Ejército, con antigüedad de 6 de junio de 1983, y efectos económicos de 1 de julio de igual año, al Coronel Médico del Ejército don Joaquín Herrera Yebra, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 30 de junio de 1983

Dado en Madrid a 30 de junio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

18488

REAL DECRETO 1844/1983, de 4 de julio, vor el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de Brigada de Infanteria don Fernando Ortiz Call.

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º, del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional. Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Fernando Ortiz Call pase a la situación de reserva activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 3 de julio de 1983. Cesando en su actual destino.

1983, cesando en su actual destino. Dado en Madrid a 4 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. NARCISO SERRA SERRA

18489

CORRECCION de errores de la Orden 111/19008/1983, de 15 de junio, por la que se resuelve el concurso de méritos 1/1983, para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar.

Advertidos errores en el texto de la citada Orden ministerial remitido para su publicación y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 23 de junio de 1983, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 17633, anexo de dicha Orden bajo el epígrafe «Ejército del Aire», donde dice: «MD-Madrid 01AM03151. Martín Hernández, Dolores, Aire. MD-Madrid (2)», debe decir: «MD-Madrid 01AM03151. Martín Hernández, Dolores, Armada, MD-Madrid (2)».

Donde dice: «MD-Madrid. 01AM03155. Escanlar Díaz, Constantino. Aire. MD-Madrid (2)», debe decir: «MD-Madrid. 01AM03155. Escanlar Díaz, Constantino. Tierra. MD-Madrid (2)».

MINISTERIO ECONOMIA Y HACIENDA DE

18490

RESOLUCION de 13 de junio de 1983, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace público el nombramiente de funcionarios de carrera del Organismo.

Convocada por este Organismo oposición para cubrir siets plazas de la Escala de Inspectores Jefes, una vez verificadas las pruebas selectivas y efectuado el nombramiento de los aspirantes en virtud de Orden ministral de 31 de mayo de 1983, de conformidad con lo previsto en el artículo sexto, número 5, apartado cl, del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, se publican a continuación los datos referentes a dichos funcionarios, según lo dispuesto en la base 10.3 de la convocatoria de 19 de diciembre de 1981.

| Nombre y apellidos | Puntuación | Número de Registro de Personal |
|--------------------------------|-----------------|--------------------------------------|
| D. Jesús Catalán González | - 21 .30 | T03HA04A49 |
| D. Angel Sánchez Nieto | 19.40 | T03HA04A50 |
| D. José Antonio Rapa Fernández | 19,30 | T03HA04A51 |
| D. Vicente Romero Gutiérrez | 18.60 | T03HA04A52 |
| D. José Pablo Gómez Durán | 17.40 | T03HA04A53 |
| D. Rafael del Campo Sánchez | | · T03HA04A54 |
| D. Eduardo Gancedo García | 15,25 | T03HA04A55 |

Madrid, 13 de junio de 1983.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pezos

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18491

RESOLUCION de 25 de mayo de 1983, de la Universidad de Valencia, por la que se nombran fun-cionarios de carrera de la Escala Subalterna a los opositores aprobados en las pruebas selectivas convocadas por dicho Organismo autónomo.

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de febrero de 1982 (*Boletín Oficial del Estado" de 16 de junio) para cubrir plazas de Subalternos del Organismo (turno restringido y turno libre) Vista la propuesta del Tribunal calificador y obtenida la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, por Orden de 13 de abril de 1983, de conformidad con lo previsto en el artículo sexto, quinto, C), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar funcionarlos de carrera de la Escala Subalterna de la Universidad de Valencia a los

de la Escala Subalterna de la Universidad de Valencia a los señores que se indican a continuación, según orden de promo-ción obtenido en las mismas.

| Numbre y apellidos | Fecha de nacimiento | Número de Registro de Personal |
|---------------------|--|--|
| Pino Valle, Enrique | 17- 2-1959 20- 5-1931 31-10-1958 1- 9-1950 21- 9-1960 14- 4-1932 12-12-1955 24- 5-1959 2- 3-1947 16- 2-1942 31- 1-1951 16- 7-1955 23- 7-1960 19- 2-1958 | T17EC04A80 T17EC04A81 T17EC04A82 T17EC04A83 T17EC04A85 T17EC04A85 T17EC04A85 T17EC04A85 T17EC04A89 T17EC04A91 T17EC04A91 T17EC04A92 T17EC04A92 |

Valencia, 25 de mayo de 1983.—El Rector, Joaquín Colomer Sala.